

HERALDO DE TARRAGONA

Año III-N.º 686

Sábado 29 de Abril 1905

Redacción

Unión, 17, ent resnelo

TEL. 8080, N.º 41

Administración

Unión, núm. 54 imprenta

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital 5 pesetas tri

mebre, 4 dom. cillo.

En el resto de España, 6 pe

setas trimestre.

Número suelto 10 céntimos

Anuncios, comunicados y

equivalencias a precios

convencionales.

La correspondencia al direc

tor, no se devuelve los origi

nales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

LA PROTESTA LIBERAL

Contestación del Gobierno

Excmos. Sres. D. Eugenio Montero Ríos y D. Segismundo Moret.

Excmos. Señores: He tenido el honor de recibir el escrito que ayer se han servido VV. EE. dirigirme, y me apresuro a darle su cínica y concluyente respuesta.

Solo algunas rectificaciones de concepto me cumple oponer al resumen de su anterior mensaje de 6 de febrero y de mi contestación del día siguiente, con que han juzgado VV. EE. conveniente componer el exordio de esta segunda exposición de sus apreciaciones políticas sobre la conveniencia de adelantar la reunión de las Cortes.

Dilucidada en aquellas fechas la cuestión, nada tengo que añadir a lo que escribí entonces, y nada diría hoy si, al referirse a aquel debate, no hubieran VV. EE. formulado nuevos juicios, que la razón y el deber me obligan a rechazar. Tales son las calificaciones de anómala y alarmante, aplicadas con notoria ausencia del mejor fundamento a la situación política del país, y el quimérico y atrevido supuesto de una profunda perturbación en las constantes relaciones que, según la Constitución, deben existir entre la Corona y las Cortes.

No menos arbitrario, y por igual destituido de todo intento de confirmación y prueba, el aserto de que la continuada suspensión de las Cámaras, durante la cual han ocurrido crisis ministeriales que VV. EE. se permiten llamar sorprendentes, no puede concertarse con la fiel y leal observancia de la ley fundamental del Estado, reclama también una perentoria repulsa de mi parte, ya porque las crisis fueron planteadas y resueltas todas ellas dentro de las actuales mayorías parlamentarias, que han otorgado con probada constancia su apoyo a los Gabinetes sucesivamente constituidos desde la apertura de las Cortes, ya porque no hay precepto en la Constitución que tase, como se pretende, a medida de la impaciencia de los partidos ó de sus grupos, la prerrogativa de suspender y convocar las sesiones de los Cuerpos Colegisladores, que la Corona ejerce bajo la responsabilidad exclusiva de sus Gobiernos, por altas razones de Estado inspiradas en el bien público, no por estímulos de amor propio ni por pasajeras impresiones políticas.

Periodos mucho más largos que el

presente de suspensión de los trabajos parlamentarios aconsejaron, sin duda, por motivos de aquel orden a la Corona, dentro de los preceptos de la Constitución de 1876, las primeras autoridades de la tribuna y del derecho público en nuestra patria teniendo a su cargo la gobernación del Estado.

En otro sentido, pero con el mismo apremio, no es necesaria la rectificación del concepto que VV. EE. me atribuyen equivocadamente al suponer con patente error que en mi contestación de 7 de febrero hice constar que era obra de los dos Gabinetes precedentes, y no del que tengo la honra de presidir, el hecho de que la ley de presupuestos para 1905 no hubiera sido definitivamente votada en 1904 ó poco después. Muy diversa y aun en su propósito totalmente contraria fué la afirmación de mi escrito: Lajos de implicar la menor censura de mis predecesores hacia justicia al patriótico empeño, que compartí como diputado, de obtener de las Cortes, a tiempo para ello, la aprobación de aquel proyecto de presupuestos. Hube, pues, de limitarme a afirmar en 28 de enero de 1905, al posesionarme de la presidencia del Consejo de ministros era notoriamente imposible lograr del Congreso y del Senado la votación del proyecto pendiente, no ya antes del primer día del año económico, como textualmente exige el segundo párrafo del artículo 85 de la Constitución, para autorizar la prórroga de los presupuestos votados y sancionados el año anterior, sino tampoco en un breve periodo adicional que estorbaba la preparación del proyecto para 1906.

Desde esas aseveraciones, que por requerimiento de VV. EE. hice en los comienzos de febrero último, han transcurrido ciertamente más de dos meses; pero el Gobierno de S. M. los ha empleado preferentemente en preparar el trabajo de orden legislativo que anunció a VV. EE. y a la opinión pública, a saber, presupuesto para 1906, formado sobre la doble base de consolidar la nivelación y el orden de nuestra hacienda pública y con ellos el crédito del Estado y de emprender la reconstitución del material de sus grandes servicios de instrucción pública, de obras públicas y fomento agrícola, de defensa nacional terrestre y marítima; revisión arancelaria, que también encierra los elementos de positiva reconstitución de las fuerzas productoras del país; régimen internacional de nuestro comercio, complemento necesario y fecundo del desarrollo de la producción extractiva agrícola y fabril; restauración del valor de nuestra moneda, problema capital que

abrazaba todos los demás del orden económico.

Es público y notorio que el Gobierno de S. M. ha terminado la redacción del proyecto de los presupuestos generales del Estado; pero otras partes de su obra, satisfacción vital de apremiantes necesidades de la riqueza y del trabajo de la nación española, sujetas a plazos reales, más estrechos que el de la ley fiscal, reclaman aún de las corporaciones que intervienen en su preparación, estudio y acuerdos que el Gabinete no ha podido apresurar, como tampoco ha estado en su mano obtener todavía de la Confederación Helvética la aquiescencia a un régimen provisional que evite, a partir del día 1.º de septiembre próximo, una grave perturbación a nuestro comercio.

El país que trabaja y produce, la inmensa mayoría de la opinión, no cegada por pasiones políticas, conoce el estado de estos trabajos y sabe en que medida interesa al porvenir económico de la Nación que lleguen al Parlamento suficientemente estudiados para producir las beneficiosas leyes que espera de los Poderes públicos en momentos tan críticos y graves para el desarrollo de su riqueza.

Por ello el Gobierno se considera firmemente apoyado, así por las mayorías parlamentarias como por la opinión pública en su decisión, ya adoptada por acuerdo unánime del Consejo de Ministros de proponer a S. M. en vista del estado de aquellos trabajos, la continuación de las sesiones de Cortes en la actual legislatura el día 14 de junio del presente año.

(Se Continuará)

CONTRA LA CLOROSIS

Hasta hace poco tiempo era solamente el sulfato de hierro el único remedio que se preconizaba contra la clorosis, pudiendo emplear éste bien en forma de polvo sumamente fino, repartido al pie de la planta, ó ya disuelto en el agua a una dosis bastante concentrada, en cuyo caso sirve para embadurnar los cortes dados durante la operación de la poda.

Actualmente Mr. Stevignon ha llevado a cabo algunas experiencias con distintas materias, habiendo logrado muy buenos resultados con el empleo del percloruro de hierro líquido a una densidad de 30 grados Beaumé.

De las expresadas experiencias ha deducido dicho agrónomo distintas conclusiones.

1.º Por el tratamiento con el percloruro de hierro ha obtenido el reverdecimiento completo de cepas fuertemente cloróticas y que con el uso del sulfato de hierro no habría logrado conseguir su curación.

2.º Por el embadurnamiento y por la pulverización, los resultados obtenidos con el perclorato han sido muy satisfactorios y notablemente superiores a los conseguidos con el empleo del sulfato de hierro.

3.º Con el embadurnado, la solución del percloruro de hierro al 40 por 100 ha dado resultados completamente satisfactorios.

4.º Con la pulverización, si bien se han obtenido buenos resultados, no han sido tan notables como con el embadurnado; además este último sistema resulta menos costoso porque basta con una sola aplicación.

Trasladamos estas noticias a los viticultores, especialmente a aquellos que al hacer las plantaciones de las vides americanas, no han tenido la precaución de practicar el análisis exacto de la caliza de sus terrenos y están sufriendo actualmente grandes perjuicios a causa de la clorosis, que resulta en estos casos difícil de combatir.

Locales y generales

La administración de HERALDO DE TARRAGONA, se halla establecida en la imprenta de don Esteban Pamies, Unión 54, cuyo señor es el encargado para el cobro de los recibos.

La frase *estás durmiendo* la emplean alguna vez, muy pocas, poquísimas los literatos de nota, y cuando la usan la aplican bien; pero usada sin ton ni son y con tanta frecuencia como lo hace el decano, resulta una ridiculez ó chavacanería.

Suponemos que los eminentes políticos, probos concejales, eximios periodistas y austeros ciudadanos que menciona el colega, serán los nuevos amigos que la suerte le ha deparado. Felicítamos, pues, al *Diario de Tarragona* por tener en su compañía varones tan esclarecidos y nos llama la atención, porque cuando estaban con nosotros no brillaban tanto.

El *Diario de Comercio* está desorientado. Del artículo del Conde de Romanones, que trata sobre la apertura de las Cortes, quiere deducir que nuestro amigo señor Morenés es un cunero, que votó la ley de alcoholes y ahora quiere echar el gallo y que los del espinazo flexible acabarán con el país; en fin, un montón de incoherencias que hacen temer por el entendimiento del colega.

El *Diario de Tarragona* de ayer publica un remitido de don Angel Artal con objeto de rectificar las apreciaciones que pudo en cierto escrito merecerle don Ramón Moutagut, como ingeniero ayudante que fué de la Junta de Obras del Puerto de esta capital. Del mismo modo que espontáneamente dimos cabida a otros remitidos del propio señor Artal encaminados a dejar a otros funcionarios en el lugar digno que se merecen,

lo hacemos hoy gustosos con el de referencia y que dice así:

Tarragona abril 27 de 1905
Sr. D. Ramón Montagut, ingeniero de las Obras del puerto de Alicante.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Un deber de justicia me impelle espontáneamente á retractarme de todos los ataques que en el calor de la polémica y al correr de la pluma estampé contra V. en un artículo inserto en el número 160 del periódico *La Opinión de la Provincia*, que se publicaba en esta ciudad, correspondiente al día 7 de julio de 1903.

Su corrección intachable como funcionario público y los excelentes servicios que ha prestado en las Obras del puerto de esta capital son sobrado conocidos para que puedan en nada afectarle las apreciaciones que podrían desprenderse del citado artículo.

De V. affmo. s. s. q. b. s. m., Angel Artal.

Hoy á las 20, en el Gran Hotel de París se celebrará el banquete que como prueba de simpatía y amistad, el comercio de esta ciudad, obsequia y despide á don Tomás Robinson.

Prometése muy concurrido, y que será una prueba plena de lo mucho que se le quiere y aprecia en Tarragona.

Comunica un telegrama de Madrid que ha sido nombrado en virtud de concurso para la cátedra de Psicología del Instituto de Reus don Antonio Masriera Colomé, que lo era de Lérida.

Ayer fueron calificados en nuestro Instituto general y técnico los trabajos de oposición á premio en honor á Cervantes, con motivo del centenario de la publicación del *Quijote*, habiendo obtenido el premio sobre Análisis lógico y gramatical el señorito Valentín Galán Sanz, y accésit los señoritos Alberto Maroto Miró y José M. Guirao Gabriel, alumnos de nuestro particular amigo y acreditado profesor don Pedro Gual.

Felicitamos al profesor y alumnos por su labor meritísima.

Ayer fueron colocadas en la Rambla de San Juan, las sillas que se instalan en dicho paseo durante el verano.

Probablemente esta tarde pasarán al campo de Marte á presenciar los ejercicios de instrucción de los reclutas de los regimientos de Almansa y Luchana, los Excmos. señores generales Torreblanca y Sanz.

Ayer se hallaban en esta ciudad el alcalde de Amposta don José Masía y el concejal del Ayuntamiento de dicho pueblo don Vicente Sánchez con el objeto de activar la construcción de una carretera de gran utilidad para aquella población.

La Diputación provincial nombró ayer el capellan para la Casa de Beneficencia recayendo el nombramiento á favor del presbítero señor don Joaquín Grau.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Sitges, el que hasta ahora ha sido abogado de esta ciudad, don José Kies Alvarez, á quien felicitamos.

Ayer, á las ocho, tuvo lugar en la iglesia de las Religiosas Carmelitas Descalzas de esta ciudad la profesión religiosa de la novicia Rosa Tutusaus, natural de Vich.

A consecuencia de riñas habidas anteayer en el Penal de esta ciudad, resultaron heridos dos de los contendientes uno de ellos de bastante gravedad.

En Reus muchos propietarios de aquel

término municipal han destinado los sembrados de secano, á pasto de ganado, por considerarlos perdidos á causa de la pertinaz sequía que sufrimos. Lo mismo sucede en nuestro término municipal.

Nuestro particular amigo don Enrique Domenech nos obsequiará de vez en cuando enviándonos algunas de sus producciones poéticas que podrán saborear nuestros lectores, pues tendremos el gusto de publicarlas en el HERALDO.

Hállanse muy adelantados los trabajos que desde tiempo vienen verificándose en Salou por cuenta del contratista de las obras de nuestro puerto, señor Boyer.

Dice el *Diario de Reus* que en la mayoría de las tahonas de aquella ciudad ha experimentado el pan una rebaja de veinte céntimos por arroba, pagándose en la actualidad á tres pesetas ochenta céntimos.

En Tortosa fué detenida anteayer una pareja, cuyo varón es un joven de 16 años vecino de Ginestar llamado Bautista Cendra, y la hembra que cuenta 15 años, llamada Carmen Domenech Barceló es natural de Falset. Esta fué detenida por la autoridad y su compañero ingresó en la cárcel.

Ha sido nombrado oficial de la Sucesoral del Banco de España en Tortosa don Leopoldo Cano en sustitución de José Alecreu.

Han sido destinados al batallón segundo de reserva de esta capital, el capitán de infantería don Quirico Aguada Manrique, al regimiento de Almansa el primer teniente don Manuel Soriano Fernandez y el capitán y primer teniente de dicho cuerpo don Antonio Miralles Peró y don Hilario Homedes Hernandez, al batallón segunda reserva de Vinaroz y al batallón cazadores de Estella, respectivamente.

Se ha dispuesto sea eximido del servicio activo el recluta Domingo Melich Puntas, de esta ciudad.

Se ha concedido el pase á situación de reemplazo con residencia en esta ciudad á nuestro particular amigo el médico mayor de sanidad militar don José Viejobueno Dalet, director que fué del Hospital militar de esta plaza y en la actualidad del de Lérida.

Lo celebramos.

Boletín Oficial

Circular del señor gobernador civil conminando á 75 pueblos de la provincia con 25 pesetas de multa, si dentro de tres dias no manifiestan si en sus respectivas localidades ha ocurrido ó no alguna defunción por viruela durante el trimestre anterior.

—Real decreto sobre inspección de primera enseñanza publicado por el anterior Ministro de instrucción pública señor La Cierva.

—Mandamiento de apremio de único grado contra el Ayuntamiento de Cornudella.

—La Intervención de Hacienda anuncia que desde 1.º del próximo Mayo se recibirán en dicha oficina los cupones de la Deuda amortizable á 5 por 100 y los títulos de igual Deuda amortizados en el sorteo verificado el 15 del mes actual.

—Relación que comprende treinta y cuatro censos fincas que radican en esta provincia, que el Delegado de Hacienda ha transmitido á don Valentín Requena.

—Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Esplugas de Francolí durante el primer trimestre del año actual.

—El juez de 1.ª instancia de esta ciudad hace saber que ha cesado de su cargo el procurador don Pablo García.

—Requisitoria del Juez de Reus.

Boletín Religioso

Santos de hoy

Stos. Pedro de Verona martir y Roberto abad del Sister, y Stas. Fertula y Antonia vgs. y mrs.

Santos de mañana

Stos. Pelegrin cf. y Eutropio ob. y Stas. Catalina de Lua y Sofia vgs.

ORACION DE CUARENTA HORAS

Continúan en la Iglesia del Sto. Hospital celebrándose á las ocho la misa de exposición y á las once la de reserva. Por la tarde se expondrá S. D. M. á las cuatro, cantándose á las siete menos cuarto el Trisagio y reservándose á las siete y media.

CULTOS

—*San Miguel*. Solemnes cultos que las Hijas de María consagran á su Inmaculada Madre durante el mes de Mayo. — Todos los dias, desde el 30 de Abril al 31 de Mayo inclusive, tendrán lugar los devotos y solemnes cultos siguientes:

Santísimo Rosario, meditación, canto de nueve Ave-Marias en memoria de los nueve coros angelicos con sus correspondientes deprecaciones, ofrecimiento de la flor por tiernas niñas vestidas de blanco, poesías y diálogos, ejemplo y letrillas finales.

La Función empezará á las siete de la tarde, excepto los domingos y último día de mes que se adelantará media hora, y en estos dias habrá además sermón á cargo del M. I. señor Dr. don Antonio Balcells, canónigo magistral.

El 28, fiesta principal del mes de las flores, á las siete y media de la mañana habrá misa de comunión general con plática preparatoria, y por la tarde, á las cinco y media se cantará con orquesta el bellissimo Trisagio de la Inmaculada, seguirán los ejercicios del mes de María, un motete, sermón á cargo del citado orador, y se terminará con el tierno acto de besar el pié á la sagrada imagen de la Virgen, durante el cual tiernas é inocentes Hijas de María, despues de haber ofrecido á su querida Madre coronas y ramilletes de flores, le cantarán fervorosos villancicos.

El día 31, terminados los actos religiosos, tendrá lugar el sorteo de la imagen de la Purísima, según costumbre.

Nota.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis concede cien dias de indulgencia por la asistencia á cada uno de los actos mencionados.

VARIEDADES

Á LA SEÑORITA M. DE L. O.

SONETO

Eres hermosa, si; tu frente pura
Coronan rizos de oro por cabello;
Linda es tu boca; á tu semblante bello
Préstale tus mejillas la frescura.

Cual digno pedestal de tu hermosura,
Redondo, escultural, tu blanco cuello:
Y á tantas perfecciones pone el sello
Un corazón modelo de ternura.

Por todo esto eres, niña, mi tesoro:
Un tesoro riquísimo escondido
De la modestia en el secreto arcano.

Y aunque yo de ti entera me enamoro,
De cuanto en ti he elegido nada pido...
Yo me contento con tu blanca mano.

—Enrique Domenech.

Reus 25 abril de 1905.

DE TEATROS

En el Principal

Nada que la empresa de este teatro, se ha empeñado y va consiguiéndolo á costa de algunos sacrificios pecuniarios, que este coliseo adquiera la brillantez de años anteriores, y decimos que lo consigue, por que cada noche es más numerosa la concurrencia que asiste al mismo, debido también en gran parte al interés que demuestran todos los artistas que forman la compañía Palma-Reig en estudiar concienzudamente las obras,

no descuidando ni el más pequeño detalle, y presentándose cada noche estrenos de las obras más celebradas de la temporada, las cuales por su fiel interpretación dejan satisfechos al más exigente de los aficionados al arte de Talía.

Anteanoche nos dieron á conocer el lindísimo juguete en tres actos «Las viudas alegres», una comedia de lindísimo corte y chistosísima, pues cada acto es un chiste continuado, en fin una comedia de las que agradan en gran manera á la concurrencia. En se lucieron sus aptitudes de artistas verdaderos la Srta. Palma y el Sr. Reig que dieron una interpretación esmeradísima á los papeles que desempeñaron, escuchando del distinguido auditorio grandísimos aplausos bien merecidos por cierto.

Así mismo se distinguieron también en gran manera demostrando ser actrices de primer orden, las Sras. Marsal, Espallardo, Martínez y Blanca y los señores Vazquez, Castilla y Navarro que demostraron en el desempeño de sus respectivos papeles ser unos actores de cuerpo entero, cosechando todos prolongadísimos aplausos.

Como fin de fiesta representóse el chistoso juguete en un acto «Los corridos» en el que tomaron parte las señoras Mauri y Blanca y los señores Vazquez, Ballart y Castilla, estando todos acertadísimos recibiendo también aplausos prolongados.

Para esta noche se anuncia el precioso drama «La dama de las camelias», y el sainete «La primera postura» siendo de suponer que dada la importancia de la obra que se representará y lo bien estudiada que ha sido, se verá esta noche la platea de este teatro llena á rebozar.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS

Antonia Altadill Bofarull.—José Marsan Marcos.

FALLECIDOS

Miguel Plágaro Jovani, Fertuny, 17, 40 años.—Jaime Ferrer Reyes, Conde de Rius, 11, 17 meses.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.
Jefe de día Sr. Coronel de Almansa, don José Mora.
Hospital y provisiones 3.º capitán de Almansa.
Vigilancia y paseo de enfermos, Almansa.
El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

Notas comerciales

Movimiento del puerto

Entradas el día 27

Ninguna.
Despachadas
Para Port-Vendres 1 Joven Pepita, con vino.
Para Valencia v. Ecaterine, de tránsito.

Mercado de Tarragona

En el mercado último celebrado en esta plaza cotizáronse:
Acoholes.—Cotizamos:
Destilado de vino de 94 grados, de 72 á 73 pesetas hectólitro.
Rectificados de 95-96 grados, de 82 á 85 pesetas hectólitro.
Rectificados y filtrados; selecto especial, 130 pesetas los 100 litros; selecto, 128; extrafino, 128.
Rectificados y filtrados de Valencia ozonificado Algarra, á 90 pesetas hectólitro; extra neutro pastenizado 88; selecto 120.—Destilado de 9.º á 85 pesetas.
Algarrobas.—De 25 á 26 reales quintal.
Aceites.—Del campo, finos, de 17 á 17 y 1/2 reales cuartán.—Arrieria de 14 y 3/4 á 15 reales.—De Urgel, de 17 á 17 y 1/2 reales.—Andaluces, de 18 y 1/2 á 14 reales.
Almendras.—Mallar, de 54 á 55 pesetas los 50-500

kilos.—Común, de 00 a 16 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, a 19 pesetas.

Avellanas.—Embarque a 39 pesetas.—Negreta escogida, a 43 pesetas.—Cosechero, de 37 a 38 pesetas saca d 58'400 kilos —Cuartera de propieta rio a 24 pesetas.

Bacalao. Noruega primera a 57 pesetas quinta de 40 kilos; segunda de 54 a 55 pesetas; Islandia a 54 pts. id., mediano a 51.

Cebada.—Del país, a 9'50 pesetas.—Extranjera a 8'75 id.

Habones.—A 14 pesetas los 70 litros.—Sevilla, a 15 pesetas cuartera.

Harinas.—Primera a 17 1/2 reales arroba; entera a 17; redonda, a 16 1/2; tercera, a 15, saca de 70 kilos.

Malz.—Blanco del país a 13 pesetas cuartera, según clase; Amarillo a 13 pesetas.

Salvado.—Blanco, de 00 a 20 reales. Cuartera doble

Sardinas.—De frescas, grandes, de 22 a 24 pesetas, medianas, de 20 a 21 y parrocha de 7 a 8 pesetas; menos grandes a 21 pesetas a 22 pesetas, medianas de 16 a 17 pesetas millar.

Alpiste.—Sevilla, a 60 pesetas 100 kilos, Extranjero a 30 pesetas los 70 litros.

Alubias.—Del país, a 43 pesetas los 100 kilos, Urgel de 42 a 44; Valencia, de 45 a 47 pts.

Cambios de Barcelona del día 28

Table with columns for location (Londres, Id., Id. a la vista, Idem cheque, Paris, cheque) and exchange rates.

Table with columns for interest rates (4 por 100 interior contado, Id. fin de mes, Id. fin próximo, Id. Amortizable fin mes, Id. id. fin próximo).

Table with columns for bond prices (Fr. N. E. esp. S. v. 103'50, N. Esp. esp. A. V. T. 103'50, M. San Juan Abadesas, gar N., Tarragona B. y F. 21'4, Medina Zamora y O. a V., Id. d. (Reus Roda) 3'1).

Sección telegráfica

Madrid 28

Se comentan mucho las visitas que hicieron ayer al señor Maura en su casa los señores Moret, Montero Rios y Dato.

Los primeros manifestaron al señor Maura que no podían contentarse con la respuesta dada por el señor Villaverde.

La cuestión del Parlamento, añadieron, interesa a todos los partidos, y por eso pedían al señor Maura su opinión.

El interpelado declaró que si la oposición colectiva busca su concurso para disminuir en un solo cuarto de hora la vida del Gobierno le tendrá frente a ella.

Cualquier género de sacrificios hará para evitarlo.

Mi opinión—añadió—es conocida; ya la he expuesto antes y la he dicho al señor Villaverde. Digo lo que hace tiempo: que este Gobierno ha debido acudir a las Cortes desde el primer momento. Dentro del régimen en que vivimos no hay para mi Gobierno legítimo sino se ha presentado antes al Parlamento. A este Gobierno le falta solo un requisito para hacer efectiva la legitimidad: el de la confianza del Parlamento.

Tal es la opinión que mantendré en todas partes.

Fuera de esto—agregó—no contribuiré a mermar un solo instante la vida del Gobierno.

El señor Dato coincidió con esta opinión.

Muchos significados conservadores se han expresado en análogos términos.

—Se habla de una reunión de importantes políticos encaminada a afirmar el principio constitucional de que «el Rey gobierna con las Cortes.»

Paris, 28

Despachos de Tánger dan cuenta de que el anunciado viaje del ministro inglés a Fez ha causado gran impresión a los marroquíes.

Opinase unánimemente que el ministro de Inglaterra apoyará cerca del Sultán las peticiones de Francia, y que la visita dará por inmediato resultado la dimisión de la influencia alemana en Marruecos, aumentada después de la visita del Kaiser a Tánger.

—Según afirma el «Morning Leader» de Gibraltar, ha sido llamado a Inglaterra el comandante de dicha plaza Mr. White.

—Telegrafían de Roma que el Papa ha bendecido hoy solemnemente la corona destinada a la Virgen del Pilar, que le ha llevado una comisión de señoras españolas.

La solemnidad ha revestido gran importancia.

Cierre de Bolsas

Table with columns for location (Madrid 27, Bolsin de Madrid—Interior fin de mes, Interior próximo, Francos, Libras, Empréstito nuevo, Bolsa de París—Interior, Acciones Norte, Alicante, Plata fina) and closing prices.

Table with columns for location (Bolsa de Madrid—Interior fin de mes, Fin de mes, Amortizable, Acciones Banco, Arrendataria Tabacos, Francos, Libras, Bolsin de Barcelona: Casino Mercantil, Interior, Fin próximo, Acciones Norte, Alicante, Orensas, Colonial) and closing prices.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Compañía española cómico dramática Palma Reig y de la que forma parte el eminente primer actor del teatro de la Comedia de Madrid, don Francisco Morano.—Función para hoy, 6.ª de abono. El grandioso drama en cinco actos, titulado:

LA DAMA DE LAS CAMELIAS y la comedia en un acto LA PRIMERA POSTURA A las nueve en punto. precios de cos tumbre.

LA PREVISORA

Compañía Anónima de Seguros

SOBRE ENFERMEDADES IMPOSIBILITACION, MUERTE Y PARTO DE MELLIZOS

Constituida legalmente por escritura otorgada en Barcelona ante el Notario

D. Francisco Franco y Anglada en 6 Abril de 1903 e inscrita en el Registro Mercantil

CAPITAL SOCIAL PERMANENTE: 9,000 PESETAS

Domicilio social: Aragón, 337, 2.º-BARCELONA

Director Gerente, D. ADOLFO ROVIRA SALES.—Abogado, D. PEDRO PINART NOVELLAS.—Inspector General, D. J. BALTASAR DE DEU.

Para mas amplios detalles dirigirse a cualquiera de los representantes de la Compañía al domicilio social

Representante en Tarragona y Agente en la Provincia

Joaquín Macip y Macip, Unión, 24 4.º

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

Table with columns for routes (Tarragona-Reus, Tarragona-Tortosa, Tarragona-Barcelona, Tarragona-Valencia, Tarragona-Lérida, Tarragona-Montblanch) and departure/arrival times.

J. CABALLÉ Y GOYENCHE

PLAZA DE PRIM, 9

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Cambios diarios del «Crédit Lyonnais»

Negocios de papel nacional y extranjero. Ordenes de Bolsa para compra y venta de todos los valores cotizables. Instrucciones e informes para solicitar la inclusión en las listas de crédito y la admisión de cuentas de crédito ó descuentos.

Obra nueva

ELEGIA DE LA GUERRA

Impresions de la guerra de Cuba; Poesías de J. Conangla Fontanilles.—Prefaci de Joan Maragall. Volum de 112 pàgines en quart; Se ven en lo «Centro Federal» y kiosko de Joan Mestres, Rambla de San Juan, al preu de 1'50 pesetas.

Aprendiz

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

Advertisement for PILDORAS de Ferro Carbonato de Hierro Inalterable DEL D. BLAUD. Includes text about its benefits for anemia and a small image of the product box.

GRAN SALON de peinar señoras

Ultimos modelos. Elegancia y economía, hallándose en éste toda clase de postizos, perfumerías del país y extranjeras, tintes para el cabello en todos colores, etc., etc. Especialidad en peinados para bodas y soirées. Se enseña a peinar en pocas lecciones y a precios económicos. Especialidad para quitar el vello. Dirigirse a Rita Torrent, calle del Hospital, 136, salón para señoras, Barcelona.

Nota:—Las señoras de fuera la capital pñeden dirigirse por correo para más detalles. On parle français.

Minerales

Se compra mineral y minas de sulfato de plomo, plomo argentífero y demás minerales. Ofertas y muestras a Muntada y Montgomery, Ronda S. Pedro, 26, Barcelona.

Advertisement for GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS GIBERT. Includes text about its effectiveness for various ailments and a small image of the product.

Advertisement for EL MAAGUTA. Includes text about its benefits for various ailments and a small image of the product.

Advertisement for Mineral water. Includes text about its benefits and a small image of a person drinking from a bottle.

SECCION DE ANUNCIOS

PASTILLAS SERRA

Son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio...

A dos reales caja Farmacia del Centro de MANUEL FONT Rambla de San Juan, 57. Teléfono 43.-Tarragona

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día de Marzo saldrá de Bilbao, el de Santander y el de Coruña el vapor

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día de Abril saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz el vapor

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Coón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra...

Línea de Filipinas

El día 1 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Pó

El día de Abril saldrá de Barcelona y el de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Pó con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de África. Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona DON EMILIO BORRAS, plaza de Olózaga, 11

TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este diario se hacen desde una peseta el ciento.

Unión, 54.-Tarragona

RESTAURADORAS advertisement for women's health, mentioning 'LAS MUJERES OPILADAS O CLORÓTICAS' and 'SON LAS PILDORAS'.

ACEITE PEPTONIZADO DE HIGADO DE BACALAO CON LECHE DE CARNICK advertisement, describing its benefits for various ailments.

GRAN HOTEL CENTRAL

ROGER Y C.

PARIS - 56, Rue Lafayette, 56 - PARIS

80 Cuartos y SALONES de 3 a 15 fr. POR DIA

Departamentos PARA FAMILIAS

EDIFICIO expresamente construido para Hotel

Reunion DE FAMILIAS distinguidas de España y de las Indias

Restaurante y Bodega acreditados, Cocinas Francesa y Española excelentes

Sala de Baños e Hidroterapia

INTERPRETES EN TODAS LENGUAS con preferencia la Española.

Gran Salon Comedor, capaz para 120 cubiertos.

Bibliotecas, Guías, Albums de Fabricas Catalanas y Francesas; y muchos periódicos con preferencia Españoles y Americanos.

SERAS de Españoles y Americanos residentes en Paris.



MESA REDONDA y Restaurant Comidas a 5 fr. Almoznos a 3 fr. 50. Restaurant a la Carta y a precio fijo. Precios ECONÓMICOS Salon LECTURA CALEFACCION ASCENSOR

PARIS - 56, Rue Lafayette, 56 - PARIS

Restaurante y Bodega acreditados, Cocinas Francesa y Española excelentes. Espectaculos y bien amueblados Cuartos, todos con balcones y en la calle Lafayette, y Pasaje Durr-Sauri, Coches de lujo, de abono, al día y a la hora. Coches de punto.

TELEGRAFIANDO así: Centralotel, 56, Lafayette, PARIS

Los Viajeros pueden pedir se les guarde la correspondencia, la habitación, y que se asiga a esperarlos en las Estaciones férreas de Paris, e en las puertos de España, Francia, Inglaterra e Italia.

UNICO HOTEL ESPAÑOL Y AMERICANO EN PARIS

El Gran Hotel Central está situado en el punto más céntrico del Todo-Paris. Vista espléndida sobre el Gran Teatro de la Opera donde empieza la "rue Lafayette" que tiene de largo 2 kilómetros 789 metros y continuacion de esta, la rue Allemaigne 1 kilómetro 620 metros. Total: 4 kilómetros 409 metros concluyendo en el site bosque Sentes-Chaussement.